

1919 *RESOLUCION de 5 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social. (Composición Tribunales y fecha de exámenes).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 259, del día 10 de noviembre de 1986, y «Boletín Oficial del Estado» número 283, del día 26 siguiente, aparecen publicados anuncios referentes a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Asistente Social.

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo reglamentario de exposición al público de la referida lista, queda la misma elevada a definitiva.

Seguidamente se hace pública la composición del Tribunal calificador designado para entender en la resolución de dicha oposición:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Juan Iglesias Marcelo, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Marcelino Cardalliagué Quintan, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales: En representación del Profesorado oficial: Titular: Don Jaime Pérez Llantada, Profesor de la Facultad de Derecho de Cáceres. Suplente: Don Feliciano González Pérez, Profesor de la misma Facultad. En representación del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales: Titular: Doña María de los Desamparados García Julián. Suplente: Doña Fátima Torres Asensio. En representación del Servicio: Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario General de la Corporación. Suplente: Doña María Dolores López Vivas, Técnica de Administración General. En representación del Comité de Personal: Titular: Don Guillermo Mena Avila. Suplente: Don Pedro Borrega Gil.

Secretario: Titular: Don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial Mayor de la Corporación. Suplente: Don Juan Antonio de la Cruz Vallejo, Técnico de Administración General.

Celebración de ejercicios: Se hace público asimismo que, de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición de Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición, tendrá lugar a las diez horas del día 9 de febrero del año en curso, quedando por tanto convocados al efecto, todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 5 de enero de 1987.—El Alcalde.

1920 *RESOLUCION de 5 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Muiños, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

La Corporación Municipal, en sesión del día 22 de noviembre último, acordó convocar oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, existente en este Ayuntamiento, con amparo en lo determinado por el artículo 169-b del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. El anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 294, de fecha 24 de diciembre último. Quienes reúnan los requisitos exigidos por la citada legislación podrán solicitar tomar parte en la indicada convocatoria, disponiendo de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Muiños, 5 de enero de 1987.—El Alcalde.

1921 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Abanilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de Abanilla (Murcia) convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el grupo D, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 294, de 24 de diciembre de 1986, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Abanilla, 7 de enero de 1987.—El Alcalde, José Luis Cutillas Rivera.

1922 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo y una plaza de Capataz Agrícola.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 297 y 304, de fechas 15 y 23 de diciembre de 1986, respectivamente, aparecen publicadas las siguientes bases de pruebas selectivas para personal laboral:

Oposición libre a una plaza de Auxiliar Administrativo.

Oposición libre a una plaza de Capataz Agrícola.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 7 de enero de 1987.—El Secretario general.

1923 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Inspector de Rentas, dotada con los haberes correspondientes al grupo B de la Ley 30/1984 (nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6).

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 292, del día 20 de diciembre de 1986, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 7 de enero de 1987.—El Alcalde.

1924 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, dotada con los haberes correspondientes al grupo C de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 1, del día 2 del actual y figuran expuestas, asimismo, en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 7 de enero de 1987.—El Alcalde.

1925 *RESOLUCION de 7 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Porqueres, referente a la convocatoria pública para proveer una plaza de Auxiliar de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 145, de 2 de diciembre, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, por el procedimiento de oposición libre, encuadrada en el subgrupo de Auxiliar de Administración General, proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

Las bases y programas están expuestos en la Secretaría de la Corporación.

El plazo para presentar las instancias es de treinta días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones se harán sólo en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Porqueres, 7 de enero de 1987.—El Alcalde.